



## 02/07/1999 VIAJE OFICIAL A VENEZUELA

### **CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HUGO CHÁVEZ**

Caracas, 02-07-99

Sr. Chávez.- Antes de que comience el ciclo de preguntas, que siempre son muy interesantes, sin duda, yo quiero, ante toda la nación, a través de los medios de comunicación social y ante ustedes, quienes nos acompañan en este salón y en este Palacio de Gobierno, como lo decíamos anoche en el programa de televisión "De frente con el Presidente", casi a la misma hora en que estaban llegando nuestro amigo el excelentísimo Presidente del Gobierno español y su delegación, su señora esposa, darles, una vez más, nuestro corazón de venezolanos a España, a su Presidente y a su Gobierno. Manifiestar nuestra más grande alegría y júbilo por esta honrosa visita que, sin duda alguna, marca un nuevo paso, un nuevo aliento muy vigoroso, a las relaciones de hermandad, de amistad, de cooperación mutua, entre el Gobierno español, el Gobierno venezolano y, mucho más allá de los dos Gobiernos, entre la nación española y la nación venezolana.

Así que, de nuestra parte, José María, a tí y a tu esposa, bienvenidos a esta tierra, a la tierra bolivariana, a la tierra del futuro; a este mundo que renace, que se levanta con una gran fe, con un gran optimismo, en la reconstrucción de nuestra democracia, muy vulnerada en los últimos años, en la reunificación del país, en eso de darle un nuevo rumbo a Venezuela, un rumbo verdaderamente democrático, serio, honesto. Y en ese rumbo siempre han estado y siempre estarán los hermanos españoles, la Madre Patria.

De allá venimos, por eso a veces somos un poco "quijotes"; de allá venimos, de allá vienen nuestras pasiones, nuestros amores, nuestras tradiciones, nuestra lengua; de allá vino el catolicismo que nos ilumina y nos alienta; y de allá has llegado tú, y allá llegaremos nosotros también, con esta mano y con este corazón.

Presidente.- Yo quiero darle las gracias al Presidente Hugo Chávez por su muy afectuosa bienvenida, y aprovechar también para saludar en estas primeras palabras a todo el pueblo venezolano, a quien deseamos la mejor de las venturas, prosperidades y futuro, evidentemente, en esta tierra tan querida, tan cercana, tan hermana y, desde luego, tan deseosa de tener nuevas metas y nuevos objetivos de prosperidad, de democracia bien consolidada y, sobre todo, de prosperidad y de futuro para sus ciudadanos, para todos los venezolanos.

Quiero decirles que hemos tenido ya una primera sesión de trabajo con el Presidente Hugo Chávez; primera sesión de trabajo, acompañados, primero, por nuestros colaboradores; luego, después de algún esfuerzo, hemos conseguido echarles a todos y quedarnos solos, y hemos trabajado también muy a gusto en esa reunión en solitario, que se ha prolongado un poco más de la cuenta, y pedimos excusas por ello. Pero, sin

duda, ha sido una primera reunión muy productiva, muy interesante, que seguiremos a lo largo del día.

Yo quiero recordar que, con motivo de la visita que hizo el Presidente Chávez a Madrid en enero pasado, cuando todavía era Presidente electo --no había tomado posesión; antes de su toma de posesión--, nos trazamos unos objetivos durante estos meses pensando justamente en esta visita oficial mía aquí, a Venezuela.

El trabajo que hemos hecho durante estos meses es un trabajo muy fructífero --lo demuestra este mismo acto-- y muy positivo, en el que hemos puesto en marcha, una vez más, al más alto nivel, el diálogo político entre España y Venezuela, y hemos dotado de nuevos instrumentos, muy importantes, muy poderosos, para lo que es la cooperación financiera y económica entre España y Venezuela.

Por tanto, siendo eso así, quiero decir que hemos cumplido nuestro trabajo, que estamos muy satisfechos. Yo estoy muy satisfecho de que lo hayamos podido hacer y creo que, justamente por eso, podemos iniciar también una nueva etapa de más alto diálogo político entre España y Venezuela; que, desde luego, espero y deseo con suma esperanza ver todo lo que es la consolidación del esfuerzo democratizador, del esfuerzo de una democracia sólida, profunda, estable, con proyección de futuro, para el pueblo venezolano.

Quiero agradecerle su acogida, su hospitalidad y su afecto al Presidente Chávez. Estoy seguro de que estos días van a ser muy provechosos para Venezuela y para España.

P.- Señor Chávez, usted sabe que las relaciones entre España y Venezuela han estado enrarecidas en los últimos años por la falta de cooperación en la lucha antiterrorista que Venezuela ha tenido con España. Quisiera saber si su Gobierno va a cambiar la política que Venezuela ha mantenido hasta la actualidad; va a facilitar la extradición de etarras y controlar a los que residen en el país.

Al señor Aznar preguntarle, al respecto, si está satisfecho con las garantías, si ha habido algunas; si algún compromiso que el Presidente Chávez le ha dado.

Señor Chávez, quisiéramos saber también si usted estaría dispuesto a dar un golpe de Estado en el supuesto de que democráticamente no lograrse los objetivos de su programa político, y si espera contar con el apoyo del Ejército para ello.

Sr. Chávez.- Perdona, ¿usted de qué medio es?

P.- De la agencia "Colpisa", en España.

Sr. Chávez.- Muy bien. "Golpista", casi. Mi saludo y mi afecto a todos los periodistas españoles que están con nosotros acá.

En Venezuela hemos decidido, desde hace mucho tiempo atrás, reconstruir una democracia que fue deshonrada, vulnerada y masacrada; y, junto a la democracia, el pueblo, porque, ¿cómo se entiende la democracia sin el pueblo, si es la esencia de toda democracia un pueblo?

Desde 1996, cuando nosotros decidimos venimos por este camino, crear un partido político, Movimiento Quinta República, que hoy tiene una fuerte alianza política, el Polo Patriótico, y lanzar la candidatura presidencial, que fue victoriosa --de manera rotunda, sin duda-- el 6 de diciembre; ésos son, desde el punto de vista de la ciencia y la praxis política, movimientos perfectamente visibles en el tablero de los actores políticos.

Decidimos venimos por un camino de reconstrucción de democracia en democracia y para la democracia, y para el pueblo venezolano. Siempre se ha dicho... Esa pregunta que usted me ha hecho viene rondando en Venezuela varios años. Sin embargo, el supuesto golpista llegó a Palacio y lo primero que hizo fue firmar un Decreto, en esta misma mesa, el 2 de febrero --hoy se cumplen felizmente cinco meses; tu presencia cae, precisamente, en el marco de un "cumplémés"--... Hoy es 2 de julio. Cinco meses hace

que estábamos aquí, llegando a Palacio. El primer gesto que hizo el supuesto golpista, este caballero que aquí está, a quien han comparado con Hitler, con Mussolini, y pare usted de contar; lo primero que hizo fue firmar un Decreto llamando a un referéndum nacional.

Yo quiero resaltar eso delante de mi amigo el Presidente español, delante de todos ustedes, del mundo entero. Eso jamás había ocurrido en Venezuela, jamás. Un Presidente alguno jamás había convocado un referéndum nacional. Y ese referéndum fue impugnado por quienes hablan de otra democracia, fue impugnado en la Corte Suprema de Justicia más de veinte veces.

Se realizó el referéndum nacional el 25 de abril; un referéndum libre, abierto, y también por primera vez en Venezuela eso ocurría. Ocurrió por primera vez en doscientos años de historia. Resultado del referéndum: 92 por 100 de los votantes que asistieron a las urnas dijeron "sí", queremos constituyentes. Y se inició un proceso amplio y abierto a recolección de firmas para postulaciones de candidatos.

Después de estos meses, estamos en pleno proceso electoral. Estamos hoy a veintitrés días de las elecciones, que también por primera vez en la historia del país habrá unas elecciones generales, nacionales y abiertas para una asamblea nacional constituyente, a la cual se le establecieron ya las normas, también sometidas a referéndum, y fueron aprobadas por el país: trabajará seis meses, hará otra Constitución. Ésa será el acta de nacimiento de una República nueva, de un Estado nuevo, de una democracia nueva, de un proyecto nacional nuevo.

Estamos renaciendo en Venezuela, estamos saliendo de la tumba, de un tiempo terrible y tenebroso. Cuatro décadas a nombre de una tal democracia, que aquí nunca respetó nadie, destrozaron a Venezuela. Ahora vamos a reconstruirla en democracia, en paz. Y todos los días yo le pido a Dios para que así sea, y estoy seguro de que así será.

Así que con todo esto respondo a su última pregunta. Aquí no hay ningún golpe de Estado. En todo caso, aquí están golpeando los pueblos los tambores de San Juan, decía yo. Es un golpe de tambor, es un golpe de alegría, es un golpe de amor, es un golpe de resurrección; no es un golpe de una persona ni de un golpista. Es un pueblo que se levantó de nuevo y está construyéndose a sí mismo.

Presidente.- Hemos tenido ya, como he dicho, una primera conversación, en donde hemos abordado el capítulo de cooperación, en el más amplio sentido, entre España y Venezuela, que también incluye, como es lógico, la cooperación en materia de lucha antiterrorista y circunstancias derivadas de la presencia de antiguos miembros de la banda terrorista ETA aquí, en Venezuela.

Yo quiero decir que seguiremos hablando de estas cuestiones; vamos a seguir hablando de estas cuestiones a lo largo del día de hoy y del día de mañana, en eso hemos quedado. Pero, en todo caso, lo abordaremos siempre dentro de dos criterios y de dos reglas que me parecen absolutamente básicas: una es la discreción, porque de lo que se trata es de actuar con eficacia; y, en segundo lugar, dentro del más amplio espíritu de cooperación, de sincera cooperación y de decidida cooperación entre Venezuela y España; en otros puntos y en este punto también, muy especialmente.

Sr. Chávez.- Muy bien. Como tengo yo que ver también en el tema, su primera pregunta, yo no voy a caer en detalles acerca de lo que aquí ha ocurrido en etapas anteriores. Lo que sí, y siguiendo el mismo criterio que el Presidente Aznar ha explicado de tocar estos temas con la mayor discreción posible, aprovecho la pregunta para ratificar nuestra más absoluta convicción, nuestra más absoluta posición, nuestra más gran firmeza, en la lucha contra el terrorismo.

Nosotros no estamos de acuerdo, y lo hemos dicho en el caso de Colombia ininidad de veces, nosotros rechazamos el terrorismo como vía para solucionar los conflictos de los

pueblos. Nos parece una vía aberrante. Desde ese punto de vista, dispuestos estamos a cooperar para, si algo nosotros podemos hacer para que en España --y es una de las tareas nobles que el Presidente Aznar ha asumido-- desde aquí podamos hacer algo, si algo pudiéramos hacer, estamos dispuestos a hacerlo.

En cuanto al manejo interno de la problemática de un grupo de personas que aquí llegaron algunos hace diez años, otros hace cinco años, y que les fue otorgada la calidad de refugiados políticos, es un tema bastante complejo, por cuya complejidad y cuya delicadeza de Estado, porque afecta a varios Estados --en este caso, dos Estados que cooperan, dos naciones amigas, dos Presidentes amigos--, estamos obligados a manejarlo como el Presidente Aznar bien lo ha dicho: con la mayor discreción posible y dentro de un marco de cooperación mutua.

P.- Para ambos Presidentes. Vemos la gran preocupación que se ha manifestado, que se ha reflejado, en los medios de comunicación españoles acerca de la posibilidad de que usted pudiera instaurar una dictadura militar, ya sea una dictadura blanda o una dictadura, digamos, bastante dura.

Sr. Chávez.- Dictablanda.

P.- Cuando uno le escucha hablar, cuando uno le escucha responder en distintos escenarios, a veces queda un poco confundido por sus respuestas. En los últimos días le hemos escuchado amenazar, con ciertas palabras ambiguas, acerca de la posibilidad --quizás, es lo que se entiende de sus palabras; quizás usted lo pueda negar-- de dar un golpe de Estado en caso de que no se puedan resolver las cosas aquí, no se pueda hacer la revolución ésa que usted quiere que sea pacífica. Usted habla, de alguna manera, de que, si algunos sectores presionan al Consejo Nacional Electoral para que no se realicen las elecciones el 25 de julio como está previsto, no se sabe qué podría pasar aquí.

Nosotros, de verdad, quisiéramos saber, cuando usted dice que, en ese caso, usted tendría que asumir su responsabilidad de Presidente de la República y de Jefe de Estado, ¿qué quiere decir? Le agradezco que, de alguna manera, en una frase: ¿sí o no? ¿Usted estaría dispuesto, y lo dice, como usted ha dicho, que asume su responsabilidad ante Venezuela y el mundo si lo hiciera? ¿Usted asegura que estaría dispuesto o no estaría dispuesto a dar un golpe de Estado en caso de que las cosas no salieran como usted quisiera o que la Constituyente, por ejemplo, no tuviera una mayoría del pueblo patriótico, como lo ha pedido?

Un último detalle, de una información extraoficial que tengo, por supuesto, porque el Ministro de Defensa no ha hablado nada de esto, tengo entendido que desde el pasado lunes hay 28 oficiales de las Fuerzas Armadas detenidos por conspirar contra el Gobierno. Quiero saber si esto es cierto o falso.

Sr. Chávez.- Usted me está instando a algo que es imposible: que le responda con un "sí" o con un "no" a tal torbellino de ideas y de preguntas, de aquí y de allá. Yo voy a responderle con mi estilo. El mundo no es blanco y negro; no es maniqueísmo lo que está a la orden del día.

Amenazar... Yo incluso ahorita estábamos comentando con el Presidente Aznar allá, en la oficina, algunos titulares de prensa. Y la ambigüedad que allí se refleja no sé si será intencional o será falta de capacidad de comprensión del castellano; un idioma tan rico que hay.

Cuando se dice, por ejemplo --hoy, en algunos titulares; unos con términos muy populares--, "el Presidente no le para al Congreso", dice el titular de un periódico hoy; otro dice: "el Presidente no acata la decisión del Congreso", habría que analizar bien esos titulares porque, para analizar ese caso, el tema de los ascensos militares, que, por primera vez --y esto es bueno que lo sepan nuestros amigos que nos visitan-- en muchos años, el Congreso dice y expresa que rechaza una lista de ascensos militares. Claro, lo

que pasaba aquí antes es que había amantes de Presidentes aquí, en Palacio, que negociaban ascensos militares. Cuando eso ocurría, el Congreso, dirigido por estas mismas personas casi siempre, nunca rechazaba ascensos que eran manipulados por amantes de Presidentes, que vivían aquí. En la planta alta de la oficina donde nosotros estábamos, vivía la amante del Presidente, y su esposa allá, en La Casona. Y aquí se hacían grandes negocios, miles de millones. Eso es cierto. Ahora llegó aquí alguien con seriedad y a tratar de poner las cosas en su lugar.

Entonces, el titular de algunos diarios de hoy pareciera indicar a cualquier observador que no conozca el fondo del problema que es que el Presidente está aquí alzado contra el Congreso; y resulta que eso no es así.

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas tomó una decisión de ascender a un grupo de oficiales, y el Congreso tiene la potestad de hacer observaciones a esa lista, pero no de rechazarla ni de negarla, porque ésa es una atribución constitucional del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Igual, yo fui Comandante de Batallón; yo ascendía a mis soldados, los ascendía de grado cuando correspondía. Igual ahora me corresponde hacerlo con todas las Fuerzas Armadas.

Ahora, aquí hubo una desviación inicial y está allí, que es que el Congreso quiere meter la mano en las Fuerzas Armadas; y no el Congreso, sino las fracciones políticas que allí dominan desde hace muchos años. Yo he tomado nota de las recomendaciones del Congreso, pero igual voy a ascender a los oficiales, porque la decisión es mía. Yo soy el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. ¿El Congreso opina? Pues igual. Me entregaron la carpeta con las objeciones, ahora yo espero que el Congreso me explique cuáles son las objeciones. Las objeciones que se presentan en el Congreso casi siempre son: "el tirano, el golpista...". Ésas son casi siempre las objeciones; pero objeciones de fondo, desde el punto de vista ético, profesional, de todos y cada uno de esos oficiales, yo espero que el Congreso me las haga llegar; o jurídicas.

En todo caso, como en el Congreso algunos han dicho, ellos parece que van a acudir a la Corte Suprema. Que acudan a la Corte; ése es el juego de los poderes. Yo hoy en la tarde, a las tres de la tarde, voy a ascender a los oficiales; mañana, a lo mejor, irá alguien a interceder ante la Corte Suprema. La Corte Suprema ahí sí tomará una decisión. Y nosotros nos sujetaremos a la decisión que la Corte tome, porque ya ahí sí hay atribuciones en la Corte Suprema. Sin embargo, quedaría el recurso también de que los oficiales afectados puedan recurrir también jurídicamente a la Corte Suprema de Justicia.

Pero, en todo caso, yo quiero tomar ese ejemplo, porque los titulares: "amenaza", "Chávez no le para al Congreso...". Cualquiera de ustedes que lea eso fuera de contexto va a pensar: "está loco este Presidente; es una tiranía, es una dictadura". Resulta que estamos luchando aquí contra la tiranía de la corrupción, contra la tiranía de las cúpulas que destrozaron el país. Ésa sí ha sido una verdadera tiranía, que destrozó un pueblo tan noble como éste y lo llevó al 80 por 100 de pobreza. Aquí, en Venezuela, esos grupos tiránicos, que hablan de democracia, saquearon y evaporaron miles de millones de dólares, el equivalente a cinco planes Marshall.

Presidente Aznar, es bueno que usted sepa eso, y todo el pueblo español. En Venezuela desaparecieron cinco planes Marshall, equivalentes en dólares, en veinte años. El resultado no es la reconstrucción de Venezuela; el resultado es la destrucción de un país. Contra esa tiranía es con la que estamos luchando.

Ahora, dar un golpe, pues no. Ya yo le respondí a eso a la periodista española que me hizo la misma pregunta. No, yo no estoy dispuesto a dar un golpe. Ahora, cuando digo que aquí no se sabe lo que va a pasar, es porque es la verdad. Aquí nadie sabe lo que

puede pasar si estas cúpulas de la corrupción logran, de alguna manera, frenar las elecciones a la Constituyente o retardarlas.

Fíjense que del mismo Congreso devolvieron, hace unos días atrás, una solicitud completamente justificada de un crédito adicional para las elecciones a la Constituyente. La devolvieron buscando artilugios para retardar el proceso, porque los recursos existen. A pesar de la crisis fiscal que tiene Venezuela, los recursos existen para hacer las elecciones. Hace unos días, estando yo en Brasil, el Congreso devolvió la solicitud. Ya hemos enviado otra vez el papel que ellos decían que no cumplía con no sé qué requisito, con una coma, una cosa de éstas. Pero están tratando de retardar, incluso algunos hablan de eliminar, las elecciones. Hay un referéndum, hay un mandato popular democrático y amplio.

Ahora, ¿qué puede pasar? El que quiera ir a la calle que vaya, y le pregunte al pueblo. ¿Qué puede pasar si las cúpulas partidistas tradicionales logran postponer o eliminar las elecciones a Constituyente? Yo no sé, y es una verdad, lo que aquí pueda pasar, porque aquí hay un pueblo indignado, hay un pueblo cansado de tanto engaño. Yo --y ésa es una parte de mi compromiso moral conmigo mismo, con Dios y con un pueblo que me trajo aquí, porque quiere una salida pacífica-- estoy comprometido con esa salida pacífica y haré hasta donde me lo permitan mis fuerzas para neutralizar estas fuerzas retrógradas que pudieran --y ellos no se dan cuenta-- generar un caos terrible en Venezuela.

Así que no hay ningún golpe de Estado previsto. El proceso va hacia una elección de Constituyente; una Constituyente que se instalará, Dios mediante, en agosto, y comenzará la transformación profunda del sistema político venezolano.

Incluso usted me preguntó también que, si no logramos nosotros mayoría, es decir, las fuerzas que me apoyan, en la Asamblea Constituyente, igual seguiría el proceso político. Veríamos a ver qué hacen las fuerzas que obtengan esa mayoría. Tienen un mandato. Sean cuales sean las fuerzas que van a la Constituyente y que obtengan mayoría, ellos tienen un mandato para que en seis meses hagan una nueva Constitución nacional y hagan las transformaciones que el pueblo quiere.

Pero aquí --y con esto termino-- hay algo importantísimo que nosotros introdujimos en el referéndum y fue aprobado por el pueblo: todas las transformaciones que la Constituyente haga en la nueva Constitución no podrán hacerse efectivas si no son aprobadas en un nuevo referéndum al final del proceso. Después de seis meses, aquí está la nueva Constitución; pero esto no tiene validez si no es sometida a referéndum popular. Más democracia, imposible, en mi criterio.

Sobre los oficiales presos, que yo sepa, hay dos oficiales presos acusados por corrupción.

P.- (...) detenidos, presos, por conspirar contra el Gobierno.

Sr. Chávez.- Le repito: mi conocimiento, como Comandante en Jefe, hasta este momento --de todos modos, aquí está el Ministro de la Defensa--, es que hay dos oficiales de alto rango presos acusados. Yo no sé si son inocentes o culpables; hay un proceso jurídico que debe terminar y seguir su curso. Pero la única razón de que haya oficiales presos en este instante es que están acusados de hechos de corrupción.

P.- Una pregunta a cada Presidente.

Señor Chávez, referente al tema de los ascensos militares, los dirigentes de la oposición democrática están calificando esto como una especie de golpe de Estado técnico, un golpe de Estado legal, un golpe de Estado práctico --son los calificativos--, porque señalan que la Constitución, efectivamente, y la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas estipulan que las Cámaras deben aprobar los nombramientos que presente el señor Presidente.

Por otra parte, uno de sus antiguos y estrechos colaboradores, y ahora uno de sus más duros críticos, el señor Jorge Olabarría, ha pedido que el Fiscal General formule una acusación ante el Congreso y que el Congreso abra un expediente para su posible destitución por desacato, precisamente, sobre este tema.

Al señor Aznar le quería preguntar cuál será su sentimiento esta tarde en el Congreso de Venezuela, donde se nos ha adelantado que usted va a hacer una exhortación al respeto a los principios democráticos, a que toda las reformas se hagan dentro de la democracia; y, casi al mismo tiempo --creo que es prácticamente a la misma hora-- el Presidente Chávez va a ascender a estos militares, a los 34 oficiales, cuyo ascenso ha sido rechazado por las Cámaras. Si esto lo entiende usted como un desacato.

Sr. Chávez.- En primer lugar, usted ha caído en el mismo tema en el que ya yo reflexionaba ante la pregunta anterior, y no voy a llover sobre mojado, en el caso de los ascensos militares. Sólo voy a agregar un punto, que es jurídico y, en todo caso, responderá a los juristas discutir.

La Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas Nacionales establece con mucha claridad cuáles son los requisitos para un ascenso; yo me lo sé bien, porque yo pasé veintitantos años en la institución armada. Pero les repito, a los amigos españoles especialmente y al mundo entero, que nosotros venimos saliendo de una situación de indignidad en la cual, para ascender en los años precedentes, en muchas ocasiones --no en todas, por supuesto--, la mano política, la mano de la corrupción y la mano, ya lo dije, incluso de amantes presidenciales se metían para ello.

Ahora, incluso sería bueno que le preguntaran, amigo periodista, ya que estamos hablando del Congreso Nacional un poco, pregúntenle --le sugiero-- al actual Presidente del Congreso, que es un coronel retirado, el Coronel Dávila García, cómo fue que él se retiró de las Fuerzas Armadas y por qué se retiró, por qué pidió la baja, cuando le tocaba ascender a General, hace ya varios años. Yo les adelanto algo: no aceptó una invitación de la amante de turno del Presidente; una invitación con esposa para conocerle. Declinó la invitación y al otro día estaba excluido de la lista de ascenso. De ahí venimos nosotros, de una mancha terrible en lo que debe ser el honor militar.

En cuanto a la Ley, claro que son cosas internas nuestras; la Ley y su interpretación. De esto el Presidente Aznar, que es abogado, jurista, conoce mucho de esto.

Nosotros, como ustedes saben, hicimos una rebelión armada en 1992 contra esta indignidad que aquí pululaba, aquí hedía; en 1992. Fuimos a prisión y muchos oficiales, que no estuvieron en la rebelión, porque todos los que estuvimos en la rebelión fuimos a prisión, y la mayoría nos fuimos de baja, y hoy estamos en estos caminos; otros volvieron a las Fuerzas Armadas porque no se comprobó que estuvieron, o estuvieron cumpliendo una orden, o no hicieron gran cosa; y muchos otros, que no estuvieron en la rebelión ni pertenecían a ningún movimiento rebelde, sencillamente porque no quisieron asesinar --hay algunos que no quisieron asesinar-- a prisioneros.

Hay varios casos de oficiales que yo comandaba, el Teniente Carregal Cruz, por ejemplo; el Teniente Cabrera Landaeta, por ejemplo, que fueron asesinados por la Policía de Carlos Andrés Pérez, por órdenes superiores. Había una orden para que nos asesinaran, que no saliéramos vivos de nuestros pueblos, donde estábamos. Los mismos hermanos de armas nos protegieron; entregamos las armas y a mí me dijo un coronel: "Chávez, a ti no te van a matar; yo respondo por ti. Dame el fusil y te llevo", y así la mayoría. Pero hubo algunos que tuvieron la mala suerte de caer en manos de la Policía política de aquel momento y fueron fusilados; soldados y oficiales.

Todos esos oficiales, que por dignidad y por honor militar se negaron a cumplir órdenes como ésa, o pilotos de de bombardeo que se negaron a lanzar bombas sobre soldados de infantería, que estaban ya rindiéndose, y les grabaron conversaciones en el aire. Hay un

caso de varios pilotos de "Mirage", de F-16, que en el aire decían: "no, no cumplamos esa orden; vamos a dispararle a los flancos". Y lanzaron cohetes a los flancos, pero nunca les dispararon a las tropas, que estaban rendidas ya, o por rendirse allí, reducidas. Esos oficiales cayeron en desgracia y los fueron excluyendo, y a todo aquel que, por alguna razón, por amistad, por compadrazgo, por cualquier cosa.

Entonces, en 1995 reformaron en el Congreso, dominado por estos mismos señores, la Ley Orgánica. Y para ir sacando oficiales que a ellos no les convenía, de manera muy fácil, reformaron un artículo y establecieron como tope máximo para ascender al grado superior... Váyase usted a ver esto, en qué Ejército de mundo ocurre esto. Es una falta de respeto, además violando --es inconstitucional eso, y en su momento nosotros lo dijimos-- lo que es el derecho al trabajo, el derecho a la libre profesión... una serie de derechos que tiene el ser humano, porque el profesional militar es un profesional. Ésa es una carrera, eso es como un médico, un abogado; es una profesión.

Ahora, inventaron esta Ley y le colocaron tope máximo de dos años para ascender. Si al Teniente Coronel Chávez le toca ascender en julio, y no asciende, porque ellos no quiere que ascienda, y pasa un año más y le toca ascenso de nuevo, y ellos tampoco quieren que ascienda y lo sacan de la lista por alguna razón, tiene que irse de baja automáticamente.

Ellos nunca aplicaron eso. Si eso se aplicara hoy, tendrían que irse de baja ahora mismo creo que más de cuatrocientos, casi setecientos. Los cuarteles quedarían sin jefes, pues, porque, por razón lógica, no todos los oficiales ascienden al grado superior; a veces por plazas vacantes. Entonces, fíjense ustedes la manipulación contra lo que estamos nosotros luchando.

Yo lo que he hecho ahora es reconocer el mérito a un grupo de oficiales que tenían siete años retardados, sin razón, sin ningún tipo de razón; cinco años, cuatro años... Y les estoy reconociendo un mérito, porque da tristeza que a un hombre lo coloquen en un congelador, allí, siete, cinco o cuatro años y, por capricho de alguien, porque no es de mi componenda, porque no me gusta, no asciende y, además, lo obligo a que se vaya de baja. ¿Qué profesional universitario --y la profesión militar es universitaria--, con un título universitario; qué abogado podrá aceptar que le hagan eso? ¿Que hagan una ley que, si no ascendió a juez en cinco años, entonces no puede ejercer el Derecho? ¿Qué es eso? Eso es violatorio, incluso a tratados internacionales.

En todo caso, yo voy a cumplir mi responsabilidad de ascender a estos oficiales, que pasaron por todas las Juntas de Revisión. Vea que eso es producto de un análisis de su expediente, año por año, de evaluación. A los oficiales los evalúan cada seis meses en su comando directo. Si van a la Corte, allá se dará la batalla legal a ver quién está violando cuáles leyes.

Eso en cuanto a los ascensos. En cuanto a lo que usted decía de una posible acción del Fiscal General de la República, él está en su derecho. Si la va a hacer, que la haga. Yo lo he dicho: si yo de aquí salgo preso por defender el honor de mi pueblo, estoy dispuesto a ir preso; es más, o a volver, que yo estuve ya. No sería raro, no me sentiría muy extraño. Es más, lo digo sin ningún ánimo, quizás porque tengo un poco de Quijote, y eso viene de La Mancha, de por allá: uno carga esa mancha del Quijote, la mancha positiva en la sangre. Si yo tengo que morir por defender el honor del pueblo venezolano, yo soy, y lo juro por Dios, de los que dispuesto está a dar su vida por el honor de mi pueblo. A alguien tiene que tocarle.

Pero ya basta de tanta indignidad de Venezuela, ya basta que destrocen la moral de un pueblo. Eso es lo que está pasando.

Presidente.- Como usted comprenderá, yo quiero decirle que, desde el punto de vista de lo que es el procedimiento democrático, las formas democráticas y el fondo democrático, tan importantes son, justamente, los procedimientos como los fondos y las políticas. Por lo tanto, yo diré esta tarde en el Congreso venezolano lo mismo que hace pocos momentos hablaba con el Presidente Chávez. No puedo tener el más mínimo problema en decir lo mismo al Presidente Chávez que lo mismo al Congreso venezolano.

En consecuencia, el asentamiento de un proceso democrático, la marcha de un proceso democrático, la transformación institucional de un país, dentro del respeto a las reglas democráticas, puede tener sus momentos más o menos de tensión, puede tener sus momentos más o menos difíciles, pueden producirse discrepancias entre el Presidente y el Congreso en asuntos determinados, y en eso lo importante es encontrar los cauces para que, si esas discrepancias se producen, se puedan resolver con el respeto a las reglas por parte de todos.

Pero usted comprenderá que yo tengo que hacer la afirmación de que el proceso democrático es el proceso en el cual nosotros creemos; que la democracia es lo que nosotros siempre defendemos; que la libertad, el respeto a los derechos humanos y el respeto a las reglas del juego son absolutamente básicos para una convivencia civilizada; que el respeto al adversario es también absolutamente elemental en una sociedad moderna que quiere construir su futuro.

Naturalmente, a partir de ese momento, en todo el proceso de transformación institucional y democrática del pueblo venezolano yo le deseo la mayor de las suertes y el mayor de los éxitos; pero no cometeré yo ni la imprudencia ni la impertinencia de opinar sobre asuntos que se refieren a problemas o cuestiones internas, de desavenencias o de distintas visiones entre el Presidente de la República de Venezuela y el Congreso venezolano.

P.- Al Presidente Aznar. Quisiéramos saber la visión de España en cuanto al proceso constituyente que está por venir en Venezuela y de qué manera eso podría afectar a las inversiones aquí, en nuestro país. ¿Cuál es su visión al respecto?

Otro punto. Tenemos entendido que se ha decidido la extradición de Bouza Izquierdo, banquero venezolano, hacia aquí, en Venezuela, por parte de la Audiencia española; pero falta un trámite para que su Gobierno decida la extradición. ¿Eso estaría condicionado a algún intercambio con etarras que se encuentran aquí, en Venezuela?

Una tercera pregunta es la siguiente: quisiéramos saber si el Gobierno español estaría dispuesto a participar en el proceso de paz de Colombia, luego de los asesinatos de los misioneros y también tienen secuestrado --tenemos entendido-- a ciudadanos españoles en Cali.

Presidente.- En relación con la primera cuestión que usted me planteaba, que era la visión del proceso venezolano --me parece que ésa era la pregunta--, permíteme usted, pero yo llevo escuchando, con mucha atención y con mucho interés, cómo iba transcurriendo esta conferencia de prensa. Yo les quiero decir una cosa: aquí está el Presidente Hugo Chávez. ¿Por qué está aquí el Presidente Hugo Chávez? Pues porque ha ganado unas elecciones. Partamos de esa base, que me parece una base bastante sencilla y bastante elemental.

Luego, lo que haga el Presidente Hugo Chávez, después de haber ganado las elecciones, es de su responsabilidad. Él sabe lo que yo pienso respecto a lo que significa la continuidad del proceso democrático venezolano y la institucionalización democrática en Venezuela. Pero, evidentemente, está aquí porque ha ganado unas elecciones y tiene el respaldo democrático de los ciudadanos venezolanos.

Yo lo que puedo decir, desde el punto de vista de la visión que desde España se puede tener de ese proceso, es que deseo fervientemente que la democracia sea una realidad viva en Venezuela; que desde el punto de vista de los mecanismos de reglas del juego, de procedimientos, sean estrictamente respetados, y que, naturalmente, el vigor democrático para el futuro de Venezuela sea el vigor democrático que yo deseo para mi propio país.

El Presidente Chávez tiene unos proyectos puestos en marcha: una convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, la redacción de una nueva Constitución, su ratificación por referéndum. Naturalmente, el respeto a esos procedimientos y el respeto a esas reglas, en las cuales, si hay discrepancias, se puede acudir a los Tribunales de Justicia, o que puede dar lugar a controversias políticas, entran dentro de lo que significan las reglas del juego democrático.

Otra cosa distinta es que se pueda interpretar, en algún momento, que esas reglas se quiebran, o que no se quiebran, o que, efectivamente, se quiebren. En mi opinión, el Presidente Chávez ha mantenido una posición suficientemente explícita respecto de sus intenciones en nuestras conversaciones y a lo largo de la mañana de hoy.

Yo, por lo tanto, le deseo el mayor éxito al pueblo venezolano, que sin duda lo necesita y que sin duda va a contar con el apoyo, el aliento, la cooperación y el empuje de España, en la medida en que eso pueda ser necesario, en la medida que pueda ser conveniente y, desde luego, no va a fallar, y buena prueba de ello es mi presencia aquí en este momento.

Yo estoy convencido de que la democracia, que el respeto a los derechos humanos, que las libertades y que la prosperidad renovada del pueblo venezolano serán una realidad para el siglo XXI, serán una realidad para los próximos años. Lo deseo fervientemente y, desde luego, espero que esa realidad la podamos comprobar todos.

En segundo lugar, me habla usted de una extradición. Según mi información, evidentemente, existe ya una aprobación de concesión de extradición del señor Bouza, ciudadano venezolano detenido en España. La extradición ha sido aprobada y en las extradiciones el cumplimiento de la ley, querido amigo, eso no esta sujeto ha intercambio, ¿verdad? Eso no se intercambia.

Por tanto, hay una extradición aprobada y, si existe algún otro trámite que quede por parte del Gobierno, el Gobierno examinará, como es natural, el expediente correspondiente y tomará la decisión en función del criterio de cooperación que antes yo he determinado, que existe en estos casos con Venezuela. Pero nosotros no nos dedicamos a hacer operaciones de intercambios, operaciones de decir "vamos a cambiar un banquero por un terreno". No, eso no funciona de esa manera. Somos gente seria, si no le importa a usted, y, entonces, si se concede una extradición, se concede y es la concedida por España. Por lo tanto, si falta algún trámite, el trámite se hará y el señor Bouza será tramitado a Venezuela como corresponde.

Yo estoy convencido, evidentemente, dentro del marco de las conversaciones que he tenido con el presidente Chávez, de que la cooperación en todos estos asuntos entre Venezuela y España va a funcionar bien y va a funcionar correctamente.

Por ultimo, en relación con el proceso de paz en Colombia, España lleva trabajando mucho tiempo ya en el proceso de paz de Colombia y sabe perfectamente el Gobierno colombiano --el de ahora y los de antes-- cuáles son los compromisos de España en relación con el aliento al proceso de paz colombiano. Pero, por referirme al de ahora, el Presidente Pastrana conoce perfectamente qué es lo que está haciendo España, entre otras cosas, porque todo lo que hace España lo hace de acuerdo con el Gobierno colombiano, como no podía ser de otra manera.

Espero y deseo éxito también en ese proceso tan importante, tan decisivo, tan determinante, para la paz de un país amigo y hermano como es Colombia, y que tanto deseamos.

P.- Una pregunta para el Presidente Chávez. Mi intención no es que usted sea indiscreto, pero sí me gustaría saber, si es posible, si tras esa visita los ciudadanos españoles pueden tener la seguridad de que los etarras afincados aquí, en Venezuela, van a estar más controlados y las autoridades españolas más informadas.

Al Presidente del Gobierno español me gustaría hacerle una pregunta relacionada con nuestro país. Querría saber si estaría usted dispuesto a impulsar una reforma legislativa en España para evitar que los pactos hicieran gobernar al partido más votado, como está sucediendo en estos momentos.

Sr, Chávez.- Nosotros, en verdad, en Venezuela tenemos la capacidad para controlar, y lo hemos demostrado, los probables conflictos internos que puedan existir. Al respecto tenga usted la certeza de que nuestros cuerpos de inteligencia y cuerpos policiales están actuando en ese sentido. Si hubiese que neutralizar alguna acción interna o que desde aquí, de algún grupo, sea cual fuere, se prepare contra alguien, nosotros hemos demostrado que estamos en capacidad de hacerlo.

Pero, en todo caso, como ya lo decía el Presidente Aznar, el tema etarra nosotros hemos decidido mantenerlo con mucha discreción, precisamente para no generar una polémica que no es nada conveniente, ni para el Estado español, ni para el Estado venezolano. Sencillamente es un tema que tiene ya varios años para nosotros, no tanto como para España; para nosotros tiene varios años producto de acuerdos previos, producto de relaciones entre los dos países, como siempre las ha habido, y estamos dispuestos a manejar este problema, además de hacerlo con la mayor discreción posible, con la mayor eficacia posible.

Presidente.- En relación con la pregunta que usted plantea, ya sabe usted que yo no soy partidario de tomar decisiones de ese tipo cuando se están suscitando pactos electorales; por lo tanto, puede haber opiniones distintas. Lo que no puede plantarse es que uno es partidario de la reforma cuando se hacen pactos en su contra, y no es partidario con se hacen los pactos a favor.

Yo creo que lo que hay que valorar en sus momento es si los resultados de la ley electoral vigente, desde el punto de vista local, son los resultados que producen unas consecuencias razonables y positivas. Pero, en este momento, yo no tengo la intención ni tengo en cartera ocuparme de ese asunto, francamente lo digo.

Espero y respeto que los pactos electorales que se hagan, que yo los respetaré por supuesto, tengan coherencia política. Vuelvo a repetir lo dije que hace unos días, me parece que en Río: coherencia política. A lo mejor, eso es pedir mucho para algunos; pero yo es lo que pido: que tengan coherencia política.

P.- Mi pregunta es para el señor Presidente del Gobierno español. Nuestro Presidente Hugo Chávez propuso en Brasil convocar un referéndum general para crear un bloque iberoamericano que excluyera a los Estados Unidos y Canadá. Quisiéramos saber cuál es su opinión al respecto.

Presidente.- Yo estoy convencido de que el Presidente Hugo Chávez tiene un deseo amplio, que me ha expuesto en algunas ocasiones y hemos podido conversar también hoy, de integración continental, por decirlo de esa manera, de integración desde el punto de vista regional, y tiene una visión amplia al respecto.

Hemos podido hablar esta mañana de las consecuencias de la reunión de Río y hemos hablado también de las consecuencias de las Cumbres Iberoamericanas. Pero nosotros tenemos unos espacios de integración regional que funcionan: hay MERCOSUR, hay la Comunidad Andina, el Espacio de integración de la Comunidad Andina, existe el

Espacio de integración centroamericano, existe la relación con México. El mundo va hacia unos procesos de integración regional, que pueden ser mayores o menores, y eso tiene unas consecuencias comerciales, económicas, políticas, etc., etc.

Lo que hemos vivido en Río es algo verdaderamente, vuelvo a decir, importante, histórico, por dos razones: una, es un aliento a la modernización y a la transformación de los países, y dos, es un aliento y un acicate a la mejora comercial, al libre comercio, entre Europa y América. Las dos cosas son trascendentales. Que en este momento pueda haber en América espacios más avanzados, más desarrollados, como MERCOSUR, un país con negociaciones más avanzadas como México, no quiere decir que en otros Espacios eso no pueda producirse de futuro inmediato.

Yo creo que ése es el deseo del Presidente Chávez; pero, en todo caso, está el aquí para decirlo y no lo voy a interpretar yo en este momento.

Por lo tanto, ese ideal de integración, con independencia de cómo se pueda hacer o no se pueda hacer, es una idea de integración que a mí me parece, sin duda, muy interesante a ser tenida en cuenta par el futuro, para el siglo XXI, porque, insisto, esa nueva relación Europa-América tiene esas dos virtualidades: libre comercio, por una parte, e impulso, modernización y transformación de las sociedades, por otra.

A partir de ese momento, le quiero decir que depende de muchas circunstancias políticas, depende de muchas circunstancias económicas. Antes hablaba con el Presidente Chávez de lo que fue el proceso de construcción europea, que fue un proceso que, fíjese, empezó en torno a la Comunidad Económica del Carbón y del Acero, y ahora estamos en un proceso de una moneda única cuarenta años después. Todos esos procesos tienen su tiempo y tienen su lógica; pero hoy el mundo va hacia zonas de integración racional que desempeñen el libre comercio.

En segundo lugar, por lo que se refiere a nuestra Comunidad, nosotros participamos en una comunidad, en la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Dentro de poco, en noviembre, estaremos en Cuba participando en la Cumbre Iberoamericana, que nos une a todos los países iberoamericanos y que, desde luego, está consolidándose cada vez más como una realidad más importante en el mundo.

Por lo tanto, a mí me parece que todos los discursos, sobre todo, las iniciativas que se hagan en torno a una integración regional progresiva, me parecen, sin duda, muy importantes y dignos de ser tenido en cuenta. Es lo que le puedo decir.

Sr. Chávez.- Déjame agregar algo, ya que la pregunta que hizo la periodista me achaca. Además, ella lo dice como si yo lo hubiera dicho. Ella está segura de que yo lo dije así. Ella está tomando un titular y lo repite. Es la verdad, amiga. Estoy respondiendo a quién hizo la pregunta. Ella repite lo que leyó, sin duda alguna, y ha dicho algo que está grabado. Esto es un buen ejemplo para reflexionar todos aquí acerca de lo que es la manipulación, la desfiguración intencional sobre un personaje y, más que un personaje, sobre unas ideas.

Evaluando, como hemos evaluado, los diversos procesos de integración en el mundo y en el continente --y lo comentaba también con el Presidente Aznar hace unos minutos atrás--, me pareció muy interesante, por ejemplo, que dentro del proceso de unificación europea, se desarrollaron en varios países en Europa referenda --creo que en España hicieron uno; en Francia, en Inglaterra...-- para oír la opinión de los pueblos. ¿Es la integración de quiénes? Es la integración de corrientes de opinión, de pueblos, de naciones, de sistemas económicos, hasta donde se pueda, y es importante oír a todos.

Propuse, sí, en la Cumbre de Río, amiga mía, que dentro de los procesos... Yo he sido muy crítico de las Cumbres, agregando algunos elementos para oír, como hicieron los europeos, y es un ejemplo a seguir, para lograr la unidad americana, verdadera, sólida, ¿dentro de cuántos años? no sé, diez o veinte años; pero hacia allá tenemos que

marchar. Pero hay que oír la voz de los pueblos, hay que preguntarles y la mejor manera, a este nivel de estado de preguntar a los pueblos, es a través de un referéndum. Hay otras maneras, pero ésa es una.

Entonces propuse, en la discusión que hicimos allá muy positiva, muy fructífera, muy de unión entre Europa y América Latina y el Caribe, que deberíamos hacer en ese proceso referéndum a nuestros pueblos o un grupo de referenda. Eso salió de otra manera.

Por otra parte, cuando se habla de excluir a los Estados Unidos y Canadá --también salió así-- en ninguna manera, ni en el pensamiento, ni en la propuesta, está ese término o esa idea de exclusión, porque sería algo así como decir que la reunión de Europa con América Latina excluyó... Claro, es una media verdad; pero no es ninguna intención de excluir a nadie. Se trata de un proceso de integración por fases y por regiones geopolíticas conformadas.

¿La integración de la Unión Europea excluyó a los Estados Unidos? Es que no lo excluyó, es que no tiene por qué incluirlo. Es que la cosa es al revés: ¡Cómo lo va a incluir si estamos hablando de la Unión Europea! ¿Vamos a incluir aquí al Canadá si estamos hablando de la integración de América Latina y el Caribe? Ya ahí está, en el mismo concepto están los límites de esa integración.

Pero entonces alguien dijo: Chávez está proponiendo excluir a los Estados Unidos y a Canadá. Yo aclaro eso ya que salió tergiversado y en la pregunta se me achaca una expresión que jamás ha sido expresada por mis labios, y que mucho menos refleja la concepción integradora y la visión globalizadora de un mundo equilibrado, de multipolos o de varios polos, un mundo multipolar.

Nosotros necesitamos la Unión Europea bien sólida; nosotros necesitamos a Norteamérica bien sólida; nosotros necesitamos la América Latina y el Caribe unidos, que hoy no están unidos como tienen que estar; nosotros necesitamos Asia unida, para que el mundo éste que amanece, el de nosotros y de nuestros nietos, no sea bipolar y mucho menos unipolar, sino multipolar, y, por tanto, equilibrado en democracia, en igualdad; un mundo donde impere la justicia, la paz, la armonía y el respeto a los derechos de todos.

Ése si es el criterio que estamos manejando y eso fue lo que guió mi propuesta de hacer referéndums en las naciones latinoamericanas y caribeñas, y de incluirnos, por supuesto, los americanos latinos y caribeños. Ésa es la idea verdadera. No quiero que el Presidente Aznar se vaya a llevar una falsa idea de lo que son las concepciones de integración que aquí estamos impulsando.

Buenas tardes a todos.